

Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2043 *Consorcio del pabellón deportivo multifuncional. Aprobación definitiva del presupuesto para el 2013*

Aprobado inicialmente por la Junta Rectora del Consorcio del Pabellón Deportivo Multifuncional, en sesión extraordinaria de día 14 de Diciembre de 2012, el presupuesto general del año 2013.

Publicado el pertinente anuncio en el BOIB núm. 6, de 12 de Enero de 2013, y transcurrido el plazo de 15 días hábiles, legalmente establecido, sin que se haya presentado ninguna reclamación.

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (R. D. Leg. 2/2004, de 5 de Marzo), se considera definitivamente aprobado e expediente, y en consecuencia se procede a su publicación:

RESUMEN POR CAPÍTULO PRESUPUESTO 2013

Capítulo	Ingresos euros		Gastos euros	
I	0,00		0,00	
II	0,00		52.267,61	
III	0,00		68.336,67	
IV	188.407,28		67.803,00	
Subtotal corriente		188.407,28		188.407,28
VI	0,00		0,00	
VII	633.333,33		0,00	
IX	0,00		633.333,33	
Subtotal capital		633.333,33		633.333,33
Total		821.740,61		821.740,61

PLANTILLA DE PERSONAL ANNEXA AL PRESUPUESTO DEL 2013

Número	Denominación	Tipo	Dedicación	Retribuciones netas anuales
1	Gerente	Personal eventual	completa	37.087,40

Dicha plaza es de dedicación exclusiva, la retribución anual bruta asciende a 37.087,40€, que no se consignan en el presupuesto correspondiente dado que se prevé que continúe vacante durante todo el ejercicio y las funciones a realizar son las previstas en los Estatutos del Consorcio.

Maó, a 4 de Febrero de 2013

El presidente del Consorcio del Pabellón Deportivo Multifuncional
Joan Josep Pons Anglada

